Ejemplar gratuito **AÑO IV. NUMERO 9. OCTUBRE 2009**

EL BARRIO

Edita: Asociación de Vecinos Manzanares-Casa de Campo. Local Social: c/ Bahía nº 39 (Puerta Roja)
e-mail: av.manzanares@gmail.com ; página web: www.manzanares.org

Y EL RÍO SE NOS PUSO VERDE

Lo lógico sería que se hubiera puesto rojo de vergüenza por el estado en que se encuentra tras las obras de soterramiento de la M-30, pero la coincidencia este verano de altas temperaturas y agua estancada, que favorece la proliferación de Cloroficeas o algas verdes, ha hecho que nuestro Manzanares haya adquirido este color algunos días, tomando un aspecto mas propio de ciertas charcas tropicales.

Afortunadamente, dejar correr el agua siempre es una buena solución, y una vez que el agua fluye, la concentración de algas disminuye y el río recupera su color, más bien tristón.

Si al menos estos días que el Manzanares se ha puesto verde han servido de inspiración a algún pintor, bienvenidos sean. Lo que es dudoso es que hayan servido para poner a alguien colorado por el abandono en que se encuentra nuestro río a pesar de que un pomposo plan le tutele.

"Detalle del Agua"

EDITORIAL

Sabemos que, como decía Ortega y Gasset, *"el esfuerzo inútil conduce a la melancolía"*. ¿Por qué hemos hecho uso de esta cita?, pues simplemente porque se nos ha ocurrido, no sabemos muy bien por qué, hacer un repaso a nuestros números anteriores de la revista para observar su evolución, y nos ha entrado cierta melancolía.

En el número dos de la revista manifestábamos la intención de evaluar las principales necesidades de nuestro barrio y diseñar las actividades que debíamos realizar. Cual ha sido nuestra sorpresa al observar que la mayoría de los objetivos que nos habíamos marcado conseguir, permanecen inalcanzados a lo largo de estos años.

El proyecto Madrid Río, ha dejado de ser proyecto, se ha convertido en Plan, pero seguimos pendiente de él y seguimos acumulando inconvenientes, aunque seguimos intentando que la margen izquierda del río mejore con los equipamientos que en este número proponemos. Hablábamos de la necesidad de una biblioteca pública, de la realización del proyecto de la escuela infantil, declaración de nuestro barrio como zona de protección acústica especial (Z.P.A.E), mayor atención a la conservación de nuestra flora, etc. Y siguen cayéndose ramas y aplastando coches (menos mal que son sólo coches), y seguimos pendientes de la biblioteca y de la escuela infantil, y seguimos sin ser declarados como Z.P.A.E.

Cuando alguien decide formar parte de una asociación de vecinos, ya sabe lo que le espera y no cabe la desesperanza, aunque sea perdonable cierta melancolía. Sin embargo, esta no es óbice para seguir contribuyendo y aportando pequeños granitos de arena.

Sin embargo, hay algo que si creemos haber conseguido desde la Asociación y que nos proponíamos en el número tres de la revista, abrir una perspectiva nueva en el barrio. Pensamos que nuestra revista ha contribuido a ello y por ende a mejorar la vertebración del barrio. Los vecinos preguntan por ella, la esperan y parecen valorarla positivamente, y ello, creemos, refuerza el sentido de barrio entre los vecinos, dándoles la confianza de que los problemas del mismo no se olvidan, aunque su solución se dilate tanto en el tiempo.

Nos parece que aunque sólo sea por haber conseguido este último objetivo, merece la pena seguir contribuyendo con nuestro pequeño esfuerzo.

SOLICITUD DE APARATOS

"Carta remitida a Subdirección General de Circulación, el 18 de Septiembre de 2009."

Estimado Rafael:

Con fecha 14 de Mayo pasado, remitimos contestación a la comunicación de Ref: DPV-1006-2008, de esa Sub. General, que a su vez nos confirmaba la adecuación de dos pasos de cebra en la C/ Aniceto Marinas. La falta de luz en estos dos pasos que denunciábamos en la carta del 14/05/09, han sido solucionados y queremos agradecer que al menos esta solicitud, de entre otras que realizamos hace ya mucho tiempo esté solucionada.

No podemos decir lo mismo de las dos solicitudes que hicimos en su día, la primera, la adecuación de los tiempos de paso de los semáforos ubicados en la Avda. de Valladolid, uno frente al Colegio Público Moratín y otro frente a las ermitas de San Antonio de la Florida, ambos pasos de peatones regulados por semáforo, son utilizados por innumerables niños, madres y abuelos que los acompañan al colegio. Hemos comenzado un nuevo año escolar y seguimos con los tiempos de paso para los peatones sobre los ¡15-20 segundos!, que, salvo que estés en plena forma física, malamente te da tiempo a cruzar la Avda. de Valladolid y mucho menos si tienes una pequeña limitación, eres mayor, llevas una sillita y un par de niños más (casos reales diarios)o te desplazas en silla de ruedas. Por lo que seguimos solicitando QUE SE AMPLIE EL TIEMPO DE PASO DE ESTOS DOS SEMAFOROS PARA QUE A LOS PEATONES LES DE TIEMPO A CRUZAR SIN TENER QUE IR A LA CARRERA.

La segunda petición, que aun no se ha solucionado, es la referida a la instalación de bolardos en ciertos pasos de peatones y en algunas calles del barrio. Es cierto que la Policía Municipal giró una visita a los puntos que esta Asociación había reseñado como factibles de instalar bolardos, ¡Pero lo hizo en pleno mes de agosto!, cuando, natural mente, había en el barrio espacios mas que suficientes para aparcar sin necesidad de subirse a los pasos de peatones rebajados. No insistiré más sobre este apartado, remito la fotocopia de la carta del mes de Mayo para refrescarles la memoria.

Ahora y a requerimiento de bastantes vecinos del barrio, queremos solicitar la instalación de aparatos para la realización de ejercicios físicos y de rehabilitación, tal y como ya existen en circuitos al uso en otros barrios.

Sabemos que toda la zona del Rio esta pendiente de las actuaciones previstas en el Proyecto Madrid Rio, pero según nuestras noticias esto va para largo, por lo que la instalación del circuito para la realización de ejercicios podría ubicarse perfectamente en la Calle Aniceto Marinas, entre el Puente de los Franceses y el de la Reina Victoria o hacerlo llegar hasta el Puente del Rey, ya que al realizar las obras de los colectores esta calle ha perdido mas de trescientos árboles, y el circuito del que hablamos podría dar un nuevo sentido a la misma, cuyo paseo central paralelo al rio es de tierra compactada, por cierto, en bastante mal estado, lo que facilitaría la instalación de los aparatos que podrían ser reutilizados cuando se proceda a la rehabilitación prevista en el Proyecto Madrid-Rio.

A la espera de sus, no dudamos, positivas respuestas a nuestras solicitudes, en nombre propio y en el de la Junta Directiva de la Asociación un muy afectuoso saludo.

Fdº. Eusebio Martín Hernández
Secretario de la Asociación

Edita: Asociación de Vecinos Manzanares-Casa de Campo
Coordina: Antonio Taibo
Consejo de Redación: Junta Directiva de la Asociación
Diseño y Maquetación: Lina GSal.

Depósito Legal: M-7255-2007
Colabora: Federación Regional
Asociación Vecinos (FRAVM)
Colabora: Junta de Distrito Moncloa-Aravaca

DIÁLOGO ENTRE VECINOS

Estimados amigos:

Ha llegado a mis manos un ejemplar de "El Barrio" del mes de marzo y me ha agradado tanto que he decidido hacerme socio y hoy mismo he transferido el importe de 15 euros de la cuota anual, a la cuenta que indican.

He nacido y me he criado en esos barrios, nací en la calle de Comandante Fortea, antiguamente nº 11 y he vivido hasta los años 60. Estudié en el Colegio Huarte de San Juan.

Conozco perfectamente al autor del artículo "El puente de Reina Victoria, sobre el Manzanares"(que me ha gustado mucho) Juan Manuel Sánchez Ríos, nos hemos criado juntos.

También me ha gustado el artículo sobre el tranvía nº 9, aunque está incompleto pues originalmente su itinerario era hasta la calle Galdo (Puerta del Sol), subiendo por la calle Leganitos y Preciados.

Posteriormente acortaron este itinerario hasta la Plaza de Santo Domingo y por último lo dejaron en Plaza de España.

No es mi intención enmendar la plana a nadie, si no informar más detalladamente sobre el asunto.

Estoy encantado de poder contactar con Vds. y sobre todo poder leer historias de mi antiguo barrio.
Les ruego me envíen el ejemplar "El Barrio" cuando salga.
Si necesitan alguna información antigua sobre el barrio no duden en ponerse en contacto conmigo, vía e-mail.

Saludos cordiales.

Leoncio Cerrada Clemente

Estimado Director

Quiero agradecer a D. Leoncio Cerrada el interés por mi artículo acerca de la historia del transporte público en el barrio, a la vez que aprovechar para comentar una cuestión que tanto él como otros vecinos del barrio han planteado con respecto al trayecto del tranvía nº 9.

En el referido artículo, cuya pretensión era fundamentalmente resaltar los dos ejes a lo largo de los cuales se ha venido moviendo tradicionalmente el transporte público en el barrio, yo comentaba que el tranvía número 9 enlazaba el barrio con Plaza de España, y acertadamente D. Leoncio y otros vecinos me han apuntado que dicho tranvía llegaba hasta la Plaza de Santo Domingo y en tiempos a la calle de Galdo.

Yo, por razones de edad, no he conocido éste tranvía (sí el 60). Sin embargo, la fuente en que me he documentado (una página web alojada en Canadá y hecha por un húngaro, pero que recomiendo a pesar de estar en inglés a los interesados en los tranvías, ya que muestra planos e itinerarios de tranvías de Madrid, Barcelona y Bilbao: http://www.tundria.com/trams) refleja que en el año 1958 dicho tranvía cubría el itinerario Plaza de España-La Bombilla como consecuencia de la desaparición de varias líneas en el centro de la ciudad mientras que cuatro años antes, en 1954, efectivamente el itinerario era Galdo-La Bombilla.

Reiterando mi agradecimiento por los comentarios recibidos acerca de dicho artículo reciba un cordial saludo.

Luis Boto López

PROPUESTA DEL AYUNTAMIENTO PARA EL SISTEMA CIRCULATORIO DEL BARRIO CASA DE CAMPO

- El 20 de Febrero de 2008 el Ayuntamiento de Madrid aprobó, inicialmente, el Plan Especial del Río Manzanares.
- En el periodo de alegaciones, los vecinos del Barrio Casa de Campo presentaron un total de 3.400 alegaciones, lo que representaba casi el 60% del total de las alegaciones presentadas a nivel de todo el municipio
- El 18 de junio de 2008 la Asociación de Vecinos mantiene una reunión con Dª. Pilar Martínez López, Delegada del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda del Ayuntamiento de Madrid, en la que la Asociación defendió las alegaciones presentadas por los vecinos del barrio.
- El 25 de junio de 2008 el Pleno del Ayuntamiento de Madrid aprueba definitivamente, el Plan Especial del Río Manzanares, salvo todo lo concerniente al Barrio Casa de Campo, cuya aprobación se aplaza, como así se refleja en el escrito de Notificación de la Aprobación Definitiva que el Ayuntamiento de Madrid remitió, por correo certificado con acuse de recibo, a todos los vecinos que presentaron Alegaciones.
- Como resultado de las Alegaciones presentadas por los vecinos y de la reunión mantenida por la

(Continúa en página siguiente)

losan
SOLUCIONES GRÁFICAS
Avda. de Valladolid, 1 Local B - Tels. 91 552 75 75 - 91 501 93 87
www.losasg.es • losan.comp@telefonica.net
Imagen Corporativa, Logotipos, Tarjetas, Cartas, Sobres, Folletos (trípticos, dípticos, desplegables, octavillas publicitarias, ...).
Calendarios, Camisetas, Llaveros, Pins, Relojes, Mecheros, Lapiceros Personalizados, Bolígrafos
Sellos de Caucho (bolsillo, direcciones, fechadores)
Sellos para Lacre
Encuadernación: (rústica y tesis), Invitaciones de Boda, Recordatorios (comuniones, bautizos, ...)

(Viene de la página anterior)

Asociación de Vecinos con el Ayuntamiento, se citó a la Asociación de Vecinos a una nueva reunión para exponernos su nueva propuesta, propuesta que es la que se presenta al Barrio para su estudio y análisis.

CON ESTA PRESENTACION, LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACION DE VECINOS NO PRETENDE DAR SU PARTICULAR OPINIÓN, LO QUE SE PRETENDE ES RECABAR LAS OPINIONES DE LA MAYOR PARTE POSIBLE DE LOS VECINOS DEL BARRIO, CON LAS CUALES SE ELABORARÁ UNA NUEVA PROPUESTA QUE SE PRESENTARÁ AL AYUNTAMIENTO PARA SU ESTUDIO.

- Las calles Aniceto Marinas y Ribera del Manzanares entre el Puente de la Reina Victoria y el Puente de los Franceses se hacen de una sola dirección y un solo carril, con dirección norte en la Ribera del Manzanares y sur en Aniceto Marinas.
- Se modifica la dirección actual de la calle Santa Comba entre la Ribera del Manzanares y el Paseo del Comandante Fortea, al igual que en la calle Felipe Moratilla.

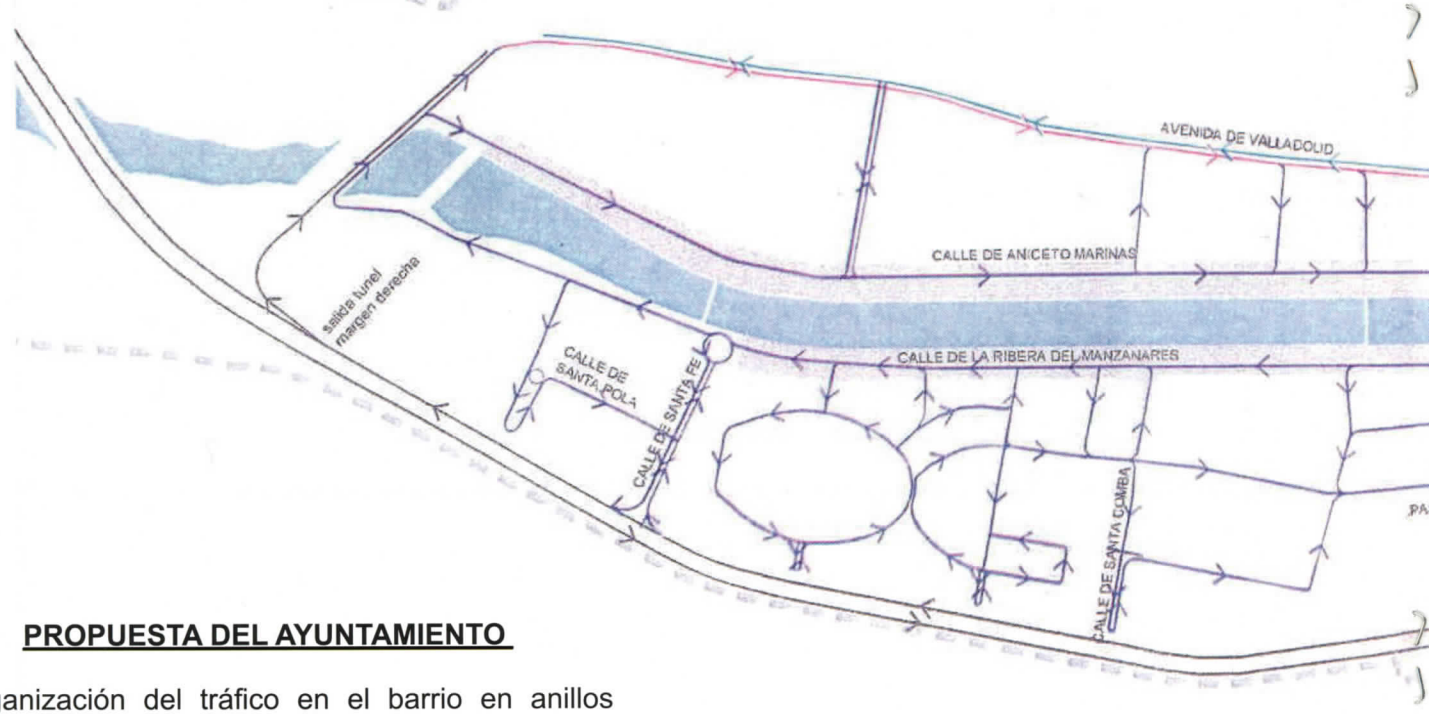

PROPUESTA DEL AYUNTAMIENTO

- Organización del tráfico en el barrio en anillos circulatorios fundamentalmente
- Circulaciones en un sólo sentido para todas las calles, salvo en las calles Aniceto Marinas y Ribera del Manzanares, en el tramo desde el Puente de la Reina Victoria hasta el Puente del Rey. La Avenida de Valladolid, Paseo de la Florida y las calles Loeches y Santa Fé conservan la doble dirección actual.
- Supresión del tráfico en anillo detrás de las ermitas de San Antonio, permitiendo el giro a la izquierda, con semáforo, desde el Paseo de la Florida hacia el Puente de la Reina Victoria.
- Reordenación de la circulación en todo el ámbito de la Colonia Manzanares.
- Prolongación de las calles Ribera del Manzanares y Aniceto Marinas hasta el Puente de los Franceses, donde se habilitará un carril específico y exclusivo para la circulación rodada del Barrio Casa de Campo.

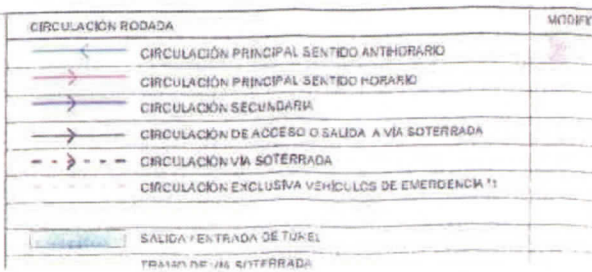

- En base a ésta propuesta de movilidad del Ayuntamiento de Madrid, la Empresa Municipal de Transportes propone modificar el trazado de las líneas de autobuses números 75 y 41 desde el Puente de la Reina Victoria, que discurrirían en anillo por las calles Ribera del Manzanares, en dirección al Puente de los Franceses, y vuelta por la calle Aniceto Marinas en vez de por la Ribera del Manzanares y Comandante Fortea como en la actualidad.

En relación con esta propuesta, cada uno de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos, aportará su propia opinión, opinión que se sumará a las del resto de los vecinos para su presentación al Ayuntamiento.

Para recopilar las propuestas que quieran hacer de los vecinos, la Asociación de vecinos propone las siguientes alternativas:

1. Por carta a la sede social de la Asociación de vecinos Manzanares-Casa de Campo, Calle de la Bahía nº 39, Puerta Roja, 28008 Madrid.
2. Por correo electrónico a la Asociación, e.mail: av.manzanares@gmail.com.

Para dar la mayor difusión posible, se colgará de la Pagina Web de la Asociación (www.avmanzanares.org) este escrito con la propuesta de circulación del Ayuntamiento. Una vez recogidas todas las propuestas que envíen los vecinos, la Asociación de Vecinos pretende, una vez analizadas las mismas, hacer una Asamblea General Extraordinaria, abierta a todo el barrio, para exponer los resultados de las mismas.

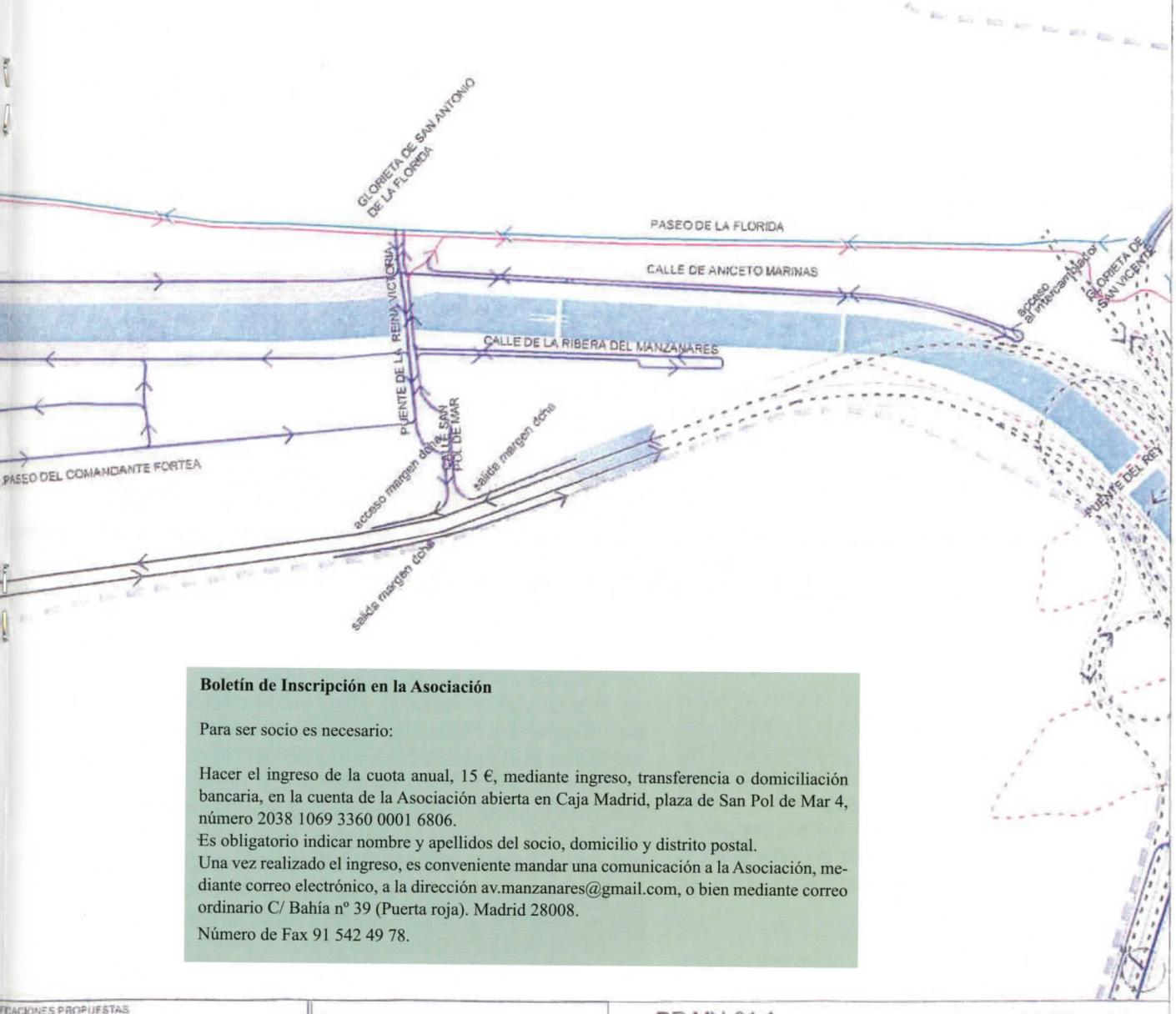

Boletín de Inscripción en la Asociación

Para ser socio es necesario:

Hacer el ingreso de la cuota anual, 15 €, mediante ingreso, transferencia o domiciliación bancaria, en la cuenta de la Asociación abierta en Caja Madrid, plaza de San Pol de Mar 4, número 2038 1069 3360 0001 6806.
Es obligatorio indicar nombre y apellidos del socio, domicilio y distrito postal.
Una vez realizado el ingreso, es conveniente mandar una comunicación a la Asociación, mediante correo electrónico, a la dirección av.manzanares@gmail.com, o bien mediante correo ordinario C/ Bahía nº 39 (Puerta roja). Madrid 28008.
Número de Fax 91 542 49 78.

CARTAS DE LOS VECINOS

ESCUELA DE CERÁMICA DE LA MONCLOA

Me pongo en contacto con vosotros para informaros de la situación en la que se encuentra el centro de cerámica de la Moncloa que pertenece a vuestro barrio, del cual soy alumno, y que casi cuando iba a cumplir 100 años, esta en peligro de desaparecer para quizás crear allí otra cosa, ya que el ayuntamiento la esta dejando abandonada. Creo que como patrimonio histórico de vuestro barrio no deberíais dejar de interesaros por ella, ya que es vuestra y de todos los madrileños, así como de avisar a otras asociaciones del entorno de la escuela y del distrito, para entre todos paralizar su cierre o al menos que os informen, en que la quieren convertir. Os remito la carta publicada esta semana en los diarios gratuitos de ADN y 20 minutos, y os invito, si tenéis interés en que siga viva, a pasaros por allí y a preguntar al ayuntamiento cuales son sus intenciones, ya que a los alumnos no nos responden y nos tiene sin dar las clases.
Agradeciendo de antemano vuestra atención. Un saludo.

Carta: ESCUELA DE CERAMICA LA MONCLOA Están acabando con el patrimonio madrileño. La Escuela de Cerámica de la Moncloa de Madrid que en 2011 cumplirá 100 años de historia está siendo sometida a un abandono por parte del ayuntamiento. Los alumnos, ya matriculados y con los recibos pagados para el 1º trimestre, están en la calle. Sus estudios aprobados en el pleno de Madrid en noviembre de 1986 están paralizados sin que nadie dé una explicación, ya que el ayuntamiento niega los informes a la escuela. Se sospecha que hay algo más detrás de la paralización de las clases. ¿Están dispuestos los madrileños a perder su patrimonio histórico y cultural?, ¿Está la enseñanza libre en riesgo, por culpa del dinero?,¿Es este el Madrid deshumanizado, el que fabrican nuestros políticos, el que queremos?. ¡¡ Tengo una corazonada . . . y es que los madrileños, no lo vamos a consentir!! Gracias por la atención y espero podáis atenderla.

Pablo Silva López

LA TASA DE RECAUDACIÓN DE RESIDUOS

Tras la subida brutal del catastro con la que nos obsequio hace unos años, el sr. alcalde, nos exige ahora un disparate más para intentar tapar el enorme déficit que arrastra el Ayuntamiento. Menos mal que no son partidarios de la subida de impuestos, tal y como nos machacan día tras día, pues si fuera lo contrario no se hasta donde llegarían.

Haciendo una mínima reflexión, con la subida del IBI + la Tasa de Recaudación de Residuos que ya nos anuncian, las subidas fiscales de los sufridos madrileños está en un intervalo de entre el 35 al 45% en los últimos años, hagan números por favor.

Esta tasa es discriminatoria, insolidaria y desproporcionada, hace tributar por el valor catastral de la vivienda, independientemente del número de personas empadronadas en cada una.

Pues díganme Vds., ¿genera la misma basura una persona mayor sola, que una familia de cuatro miembros, aunque sus viviendas tengan el mismo valor catastral?

El ayuntamiento está en posesión de los datos del padrón, sólo tiene que cruzar los datos de este con los del valor catastral, y ponderar una tasa progresiva y equitativa con relación al numero de personas por vivienda más el valor catastral de la misma.

Claro que esto es pedir a los altos cargos del Ayuntamiento y a su alcalde que piensen, cosa pesadísima que conlleva tiempo y trabajo. Es mucho mejor tirar por la calle de en medio ya que los madrileños NOS LO TRAGAMOS TODO.

Es esta una magnifica oportunidad para que los sindicatos, la O.C.U. o cualquier abogado o economista estudie este proceso y lo impugne, estaríamos inmensamente agradecidos y propondríamos su canonización civil y laica.

Ganas me dan de llamar a la insumisión y la desobediencia contra esta tomadura de pelo.

Eusebio.

Para la reclamación que se adjunta, imprescindible adjuntar fotocopia de la carta de pago del ingreso efectuado.

La Enseñanza Secundaria (II)

En una colaboración anterior, el autor opinaba que el sistema educativo está muy lejos de ser una catástrofe, tal y como proclaman quienes se erigen en conciencia de la sociedad y portavoces de la mayoría. En lo esencial, esta era su tesis: Hasta la implantación de la LOGSE, sólo una minoría reducida de los jóvenes recibía una formación aceptable o, según los casos, buena; la mayoría era educada de forma precaria, incompleta o, incluso, no era educada en absoluto. A partir de la LOGSE se educa a todos los jóvenes y, en conjunto, se los educa mejor.

En la ceremonia de la descalificación global de la educación de nuestro país se suele esgrimir el INFORME PISA. Se citan los datos que hacen referencia a la comprensión lectora y a la competencia matemática de los alumnos españoles. Descontextualizados, parecen evidencia de un fracaso; si embargo, si se analizan con prudencia, las cosas no tienen tan mal aspecto. Hagámoslo:

1. Es cierto que los datos sobre la comprensión lectora y la competencia matemática de los alumnos españoles no alcanza los valores medios (500 sobre 1000) y que comparados con los alumnos finlandeses –los mejores de todos- son mediocres. Pero los resultados de nuestros jóvenes de quince años –de esa edad son los alumnos a los que estudia PISA- no se diferencian de forma apreciable de los de los jóvenes de los países de nuestro entorno (Francia, Alemania e Italia, por ejemplo).

2. Los conocimientos de los alumnos españoles de alto nivel socioeconómico –la mayoría educados en el sistema educativo privado- son sensiblemente inferiores a los de los alumnos de los países de nuestro entorno y de su misma extracción social. Por el contrario, los alumnos españoles más desfavorecidos –no hace falta decir en qué escuelas se educan-, aun siendo malos, tienen mejores resultados que los alumnos franceses, alemanes o italianos de parecidas condiciones socioeconómicas. Por otro lado, en cualquier parte del mundo los resultados de los alumnos del medio rural son sensiblemente inferiores a los resultados de los alumnos del medio urbano; sorprendentemente, esta diferencia se reduce en el caso de los alumnos de nuestro país.

A la vista de esto, bien podría pensarse que las cosas no van tan mal: cuando las condiciones son las normales, el sistema consigue resultados equivalentes a los de los países más próximos y más parecidos al nuestro, y logra, además, buenos resultados relativos cuando las condiciones son desfavorables; nuestros quinceañeros son tan competentes como lo son los jóvenes franceses e italianos y, en cualquier caso, son más competentes de lo que lo eran los españoles que tenían su misma edad en los años sesenta y setenta. Y, en efecto, no deben de ir tan mal si es cierto que "*la formación alcanzada por la población adulta española (25 a 64 años) ha mejorado en 20 puntos porcentuales en los últimos 10 años*" (INFORME ESPAÑOL, Panorama de la educación Indicadores de la OCDE, 2009).

Pero es verdad que hay problemas. Algunos se derivan de que las políticas educativas desarrolladas no tienen soluciones para ellos; otros, de la falta de voluntad política para resolverlos. Veamos algunos casos:

Cualquier profesor conoce a media docena de alumnos de su instituto que a la altura de 2º o 3º de ESO ramonean con su hastío de clase en clase a la espera de cumplir los dieciséis años y poder marcharse. Nada de lo que la enseñanza ordinaria les ofrece parece tener interés para ellos. O se aburren, o se rebelan, con lo que acababan por constituir un problema para la convivencia.

Al menos así era hasta hace poco tiempo. Por fin, la ley contempla ahora su caso y propone soluciones: las Aulas de Compensación Educativa (ACEs) y los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) ofrecen alternativas útiles para una parte de esos alumnos… Lástima grande es que haya un pero: las plazas son insuficientes.

El fenómeno de la inmigración ha afectado de manera importante la escuela española. La concentración de miles de familias extranjeras en algunas zonas concretas –en determinados distritos de la capital y en los municipios del sur en el caso de la Comunidad de Madrid- ha provocado la aparición de centros en los que más de la mitad de los alumnos presentan -o podrían presentar- dificultades especiales, porque no tienen un buen conocimiento del idioma español, o porque provienen de sistemas educativos muy distintos del nuestro, o porque han estado mal escolarizados, o porque no lo han estado nunca… Pues bien, descontada la diferencia de tamaño entre la escuela pública y la escuela privada concertada –es decir, las escuelas pagadas con dinero público-, de cada cuatro niños extranjeros tres estudian en centros públicos, aunque lleguen a sobrepasar el 80% del censo escolar de algunos de esos colegios. Eso es así pese al compromiso de la Administración de distribuirlos armónicamente entre todos los centros que paga con el fin de evitar la aparición de ghettos escolares.

La educación es un arma arrojadiza en manos de las fuerzas políticas, cuando no el campo de batalla mismo. Resulta evidente que asunto tan grave debería quedar fuera de su lucha diaria, pero, por increíble que parezca, los grandes partidos jamás han sido capaces de alcanzar acuerdos mínimos en este campo. En los últimos veinte años la han regulado cuatro leyes orgánicas –una de ellas fue tan efímera que se derogó antes de que entrara en vigor-. Es difícil calcular cuánto de la desorientación de la comunidad escolar y del descrédito de la institución derivan de la frívola irresponsabilidad y de la demagogia con que se tratan sus problemas.

Comenzó el nuevo curso y pintaban calva la ocasión para que las escuelas se convirtieran otra vez en tema de actualidad. Un momento perfecto para escribir pamplineros agradecimientos por la impagable labor de los maestros –que es pagable, vaya si lo es- y para anunciar pintorescas medidas destinadas a hacer que vuelvan a ellos el respeto y la autoridad de antaño, cual vuelve la cigüeña al campanario.

Es verdad que los profesores se enfrentan a menudo a situaciones embarazosas en las que adolescentes maleducados, cuando no agresivos, desafían su autoridad, y que ese fenómeno está en los primeros puestos de la lista de las causas de lo que se ha dado en llamar *el malestar docente*. Pero resulta difícil imaginar cómo contribuirá a solucionar este problema el hecho de levantar al profesor diez o quince centímetros por encima de los alumnos mediante la colocación de tarimas en las aulas. Y no digo que la cosa no funcione: es probable que en nuestros días, a la *potestas* la sirve mejor la *maiestas* que la *auctoritas*. Aunque, pensándolo bien, como estos son días de hacer economías, y a la vista de lo bien que les ha ido a algunos gobernantes europeos, ¿no bastaría con colocar alzas en los zapatos de los profesores para reforzar su *potestas*?

Alipio Hernández Guerra
(Profesor de Instituto)

PSICOLOGÍA CLÍNICA CANINA

Especialista en el tratamiento de problemas de educación y conducta.

Asesoramiento para preparar adecuadamente la llegada de un nuevo cachorro.

Primera visita gratuita, llame y conozca los nuevos avances en educación canina

WWW.PERROSYEDUCACION.ES
650 856 691

Auxigraf, S. L.
ARTES GRÁFICAS - IMPRESIÓN DIGITAL
CARTAS - CATÁLOGOS - FOLLETOS - FACTURAS
TRABAJOS COMERCIALES - PAPELERÍA INDUSTRIAL
C/ Ilustración, 12 - 28008 MADRID
Teléf.: 91 542 56 27 - Fax: 91 541 16 43
e-mail:auxigraf@auxigraf.com

Clamar en el Desierto Institucional

Mi nombre es Santiago Díaz, secretario general del Club de baloncesto Olímpico 64 de Madrid, reconocido como entidad de interés público sin ánimo de lucro y adscrita al Distrito de Moncloa-Aravaca desde hace ya 45 años. Nuestro objetivo es fomentar y potenciar la práctica deportiva en general y del baloncesto en particular, con los valores que esto conlleva, en el entorno del Barrio Manzanares-Casa de Campo.

Hecha la presentación, me dispongo a escribir unas líneas, aprovechando la oportunidad que se nos brinda a través de la "Asociación de vecinos Manzanares-Casa de Campo", para expresar nuestro malestar por las dificultades con las que, año tras año, nos encontramos, a la hora de disponer de espacios públicos para desarrollar nuestra actividad.

En los tiempos de "crisis" en los que estamos inmersos, se podría pensar que, el mayor de los problemas es el económico pero, sinceramente, con la cantidad de gente con la que contamos (alrededor de 200 jugadores, con sus respectivas familias y unos 60 socios) y sumando esfuerzos entre todos, esto queda en un segundo plano hasta que la situación mejore. Incomprensiblemente, la mayor traba la encontramos en la disponibilidad de canchas de juego y, más concretamente, en la relación con determinadas personas que dirigen o toman decisiones sobre la utilización de dichas instalaciones públicas, con los que no conseguimos la cercanía, ni el apoyo necesarios, para sentirnos a gusto y poder trabajar de manera más cómoda con nuestros equipos. Esto sería muy largo de explicar y ni siquiera creo que le interese demasiado a todos los lectores, pero en resumen, me gustaría decir que si algunas personas estamos dedicando nuestro tiempo libre, de manera desinteresada, a favor del fomento de la práctica del baloncesto y todos los beneficios que de esta actividad se desprenden, a nivel de salud, bienestar, entretenimiento, integración, igualdad, etc... es porque nos gusta dedicar ese tiempo a la gente que comparte con nosotros esas inquietudes. Por eso nos sobra cualquier actitud esquiva ante los problemas que planteamos, que nos remita a hablar con unos y con otros, a cada cual de más difícil acceso, o que amparándose en normas, reglas, ordenanzas y demás formalidades, y en algún caso en decisiones personales arbitrarias, lo único que consiguen es hacernos perder el tiempo, la ilusión y las ganas, después de dar mil vueltas, de hablar con varias personas, de llevarnos más de un disgusto y tener que dar explicaciones a todos nuestros jugadores y sus respectivas familias cuando, de repente, un día nos encontramos en la calle con varios equipos, o tenemos que esperar varias semanas a que llegue un papel, para poder acceder a uno de los campos, la solución llega con la llamada de la persona adecuada, al sitio indicado... Que pena. Y todavía, debemos dar gracias por poder contactar con esa "persona adecuada", porque en caso contrario, todo se complicaría mucho más y algún año, nos veríamos avocados a la desaparición irremediablemente.

Mi trabajo, aunque no en la provincia de Madrid, está en la línea de la gestión deportiva municipal y lo que tengo muy claro, como aspecto más importante de mi labor, es el fomento de la práctica deportiva entre los ciudadanos del municipio, favoreciendo, en la medida de lo posible, el asociacionismo, como una de las maneras más integradoras, dinámicas y participativas que existen en el desarrollo de cualquier actividad, en el que la gente, además de practicar su deporte favorito, se siente partícipe y responsable de los resultados y beneficios sociales, de salud, etc... que de éste se derivan. Por tanto, no se me ocurriría nunca poner ningún tipo de trabas administrativas, a gente que, como nosotros, sólo pretende conseguir un bien social, sin ánimo de lucro y con la ilusión y las ganas de, simplemente, hacer algo por los demás. A mi modo de entender, las personas responsables de dirigir y gestionar el deporte público municipal, debemos establecer unos canales de comunicación, cercanía, apoyo y ayuda con las asociaciones que nos representan y que hacen gran parte de nuestro trabajo de difusión, promoción y organización de la actividad física y el deporte en nuestros respectivos entornos, pero no parece que esto esté tan claro para todos, aunque, a lo peor, empiezo a pensar que el "loco" soy yo, que lo veo desde las dos partes y tengo una visión distorsionada de la realidad, pero bueno, de momento a mi me funciona y creo en ello firmemente, estando dispuesto a defenderlo siempre, pase lo que pase. Siempre he confiado en que la vida puede ser más fácil, si no nos complicamos demasiado las cosas simples y si cada uno pone de su parte para ayudar a unas cuantas personas. En la sociedad en que vivimos, el tiempo es oro y todos tenemos muchas cosas que hacer, por eso valoro en gran medida a la gente que está dispuesta a dar unos minutos, o unas horas de su tiempo, para un bien común, en este caso, que centenares de niños y adultos, puedan realizar su deporte favorito. Pero no puedo creer que no se pueda conseguir un trato más cercano y de confianza, con determinadas personas que dirigen polideportivos o centro educativos y que, según pasan los años, las cosas vayan a peor. Sinceramente, creo que nos dirigimos hacia una deshumanización social preocupante, para nosotros reflejada en los problemas expuestos, pero que se pueden extrapolar a otros ámbitos y nosotros, por nuestra parte, no queremos ser partícipes, ni víctimas de esta involución, por lo que espero que se oigan nuestras voces y consigamos hacernos entender y contribuir, aunque sea en una pequeña parte, a frenar esta espiral de robotización, mercantilización y "privatización" de la que cada vez estamos más cerca.

Por último, no quería dejar pasar la oportunidad de agradecer a dos personas, su buena predisposición y cercanía, a la hora de resolver estos problemas, el Sr. Director del I.E.S. Ortega y Gasset, D. Francisco Benito (junto con sus profesores Chema y Mª José) y el Sr. Director general de Deportes de la Comunidad de Madrid, D. Miguel de la Villa (junto al Sr. Gerente de instalaciones deportivas del Ayto. Madrid, D. Ricardo García), sin los que nos hubiera costado mucho encontrar motivos para continuar con nuestra labor. Por eso muchas gracias a ellos y, nuevamente, a la "Asociación de vecinos Manzanares-Casa de Campo", por poner a nuestra disposición este medio de comunicación y por todo el trabajo que realizan para la mejora de las condiciones de este maravilloso barrio.

Santiago Díaz Mateos
(Secretario general del Club Olímpico 64)

"Temporada 2009-2010"